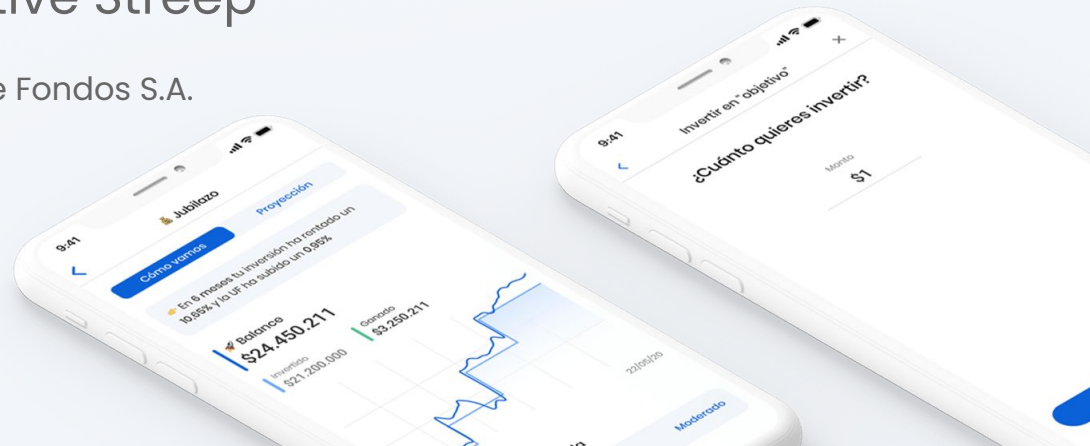




Spread de rentabilidad objetivo de fondo Very Conservative Streep

Fintual Administradora General de Fondos S.A.



Spread de rentabilidad objetivo de fondo Very Conservative Streep

Entró en vigencia el nuevo reglamento interno del fondo el 26/09/2020. Para iniciar el fondo, **los valores vigentes en octubre de 2020** serán

Spread: 0,70% anual (70 puntos bases)

TPM: 0,50% anual (50 puntos bases)

Objetivo de retorno: TPM + Spread = 1,20% anual

Objetivo de retorno mensual: 0,10% aproximado

Spread de rentabilidad objetivo de fondo Very Conservative Streep

Para consultar los valores vigentes actuales, se disponen de los siguientes enlaces públicos:

Spread vigente: <https://fintual.cl/api/spreads/8>

TPM histórica: https://fintual.cl/api/real_assets/4467/days

Limitación de responsabilidad

Esta presentación ha sido preparada por Fintual Administradora General de Fondos S.A. como información a título meramente educacional e informativo, y no pretende ser una solicitud ni una oferta para comprar o vender ninguno de los instrumentos financieros y/o de inversión que en él se mencionan.

La información aquí contenida se basa en datos provenientes de información pública, de fuentes que estimamos confiables, aunque no podemos garantizar que éstos sean exactos ni completos. Las recomendaciones y estimaciones que aquí se emiten no están exentas de errores de aproximación ni podemos garantizar que ellas se cumplan, y podrán ser modificadas sin previo aviso. Los instrumentos financieros y/o de inversión a que se refiere esta presentación pueden no ser adecuados para todos los inversionistas, de manera que éstos deben obtener asesoría financiera independiente que tome en cuenta sus propios objetivos y circunstancias. Con todo, el resultado de cualquier operación financiera, realizada con apoyo de la información que aquí se presenta, es de exclusiva responsabilidad de la persona que la realiza.

Este informe no podrá ser reproducido total o parcialmente sin autorización previa de Fintual Administradora General de Fondos S.A.

Con respecto a todos los fondos mutuos administrados por Fintual Administradora General de Fondos S.A.:

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos.